



# Guía Rápida de Seguros de Gastos Médicos Individual aseguratemexico

CME041613

Nombre del producto	Vínculo Mundial	Alta Especialidad	Esencial		Versátil																													
			200	300																														
Cobertura	Internacional - No cubre gastos en territorio nacional		Nacional																															
Círculo Médico	No aplica		Omnia		Tempus y Omnia																													
Plan	Gastos Médicos Mayores atención solo en territorio extranjero.	Gastos Médicos Mayores, atención solo en territorio extranjero para los siguientes grupos de padecimientos: <table border="1"> <tr> <td>Oncológicos</td> <td>Cirugía de padecimientos congénitos</td> <td>Desprendimiento de retina</td> </tr> <tr> <td>Cardiológicos</td> <td>Trasplantes</td> <td>Autoinmunes</td> </tr> <tr> <td>Neurológicos</td> <td>Politraumatismos</td> <td>Enfermedades Pancreáticas</td> </tr> <tr> <td>Hematológicos</td> <td>Cirugía de columna</td> <td>Quemaduras de 3er grado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Enfisema Pulmonar</td> <td></td> </tr> </table>	Oncológicos	Cirugía de padecimientos congénitos	Desprendimiento de retina	Cardiológicos	Trasplantes	Autoinmunes	Neurológicos	Politraumatismos	Enfermedades Pancreáticas	Hematológicos	Cirugía de columna	Quemaduras de 3er grado		Enfisema Pulmonar		Hospitalización		Gastos Médicos Mayores														
Oncológicos	Cirugía de padecimientos congénitos	Desprendimiento de retina																																
Cardiológicos	Trasplantes	Autoinmunes																																
Neurológicos	Politraumatismos	Enfermedades Pancreáticas																																
Hematológicos	Cirugía de columna	Quemaduras de 3er grado																																
	Enfisema Pulmonar																																	
Suma Asegurada	300,000 dls.	500,000 dls. o 1,000,000 dls. Aplica por año calendario (periodo de doce meses, a contar desde las 00:00 horas del día 1 de enero hasta las 23:59 horas del día 31 de diciembre).	\$3,000,000		\$2,300,000, \$4,600,000, \$6,900,000 o \$11,500,000 (cifras en pesos). Aplica por año póliza por Asegurado																													
Deducible	Extranjero 500 1,000 1,500 2,000 2,500 (cifras en dólares)	Extranjero 1,500 3,000 10,000 (cifras en dólares) Aplica por año calendario (periodo de doce meses, a contar desde las 00:00 horas del día 1 de enero hasta las 23:59 horas del día 31 de diciembre).	\$11,000 \$20,000 (cifras en pesos) Aplica un deducible por año padecimiento, con tope de dos deducibles por Asegurado en una misma vigencia.		Aplica de acuerdo al nivel hospitalario de atención médica, por año padecimiento y se podrá elegir entre 4 opciones: <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">OPCIONES</th> <th colspan="4">NIVEL HOSPITALARIO</th> </tr> <tr> <th>100</th> <th>200</th> <th>300</th> <th>400</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>\$22,500</td> <td>\$14,500</td> <td>\$10,500</td> <td>\$6,800</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>\$30,000</td> <td>\$22,500</td> <td>\$14,500</td> <td>\$10,500</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>\$40,000</td> <td>\$30,000</td> <td>\$22,500</td> <td>\$14,000</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>\$52,500</td> <td>\$40,000</td> <td>\$30,000</td> <td>\$22,500</td> </tr> </tbody> </table>	OPCIONES	NIVEL HOSPITALARIO				100	200	300	400	1	\$22,500	\$14,500	\$10,500	\$6,800	2	\$30,000	\$22,500	\$14,500	\$10,500	3	\$40,000	\$30,000	\$22,500	\$14,000	4	\$52,500	\$40,000	\$30,000	\$22,500
OPCIONES	NIVEL HOSPITALARIO																																	
	100	200	300	400																														
1	\$22,500	\$14,500	\$10,500	\$6,800																														
2	\$30,000	\$22,500	\$14,500	\$10,500																														
3	\$40,000	\$30,000	\$22,500	\$14,000																														
4	\$52,500	\$40,000	\$30,000	\$22,500																														
Coaseguro	10% y 20%	10%	10%		Aplica de acuerdo al nivel hospitalario de atención médica <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel Hospitalario</th> <th>100</th> <th>200</th> <th>300</th> <th>400</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coaseguro</td> <td>20%</td> <td>15%</td> <td>10%</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel Hospitalario	100	200	300	400	Coaseguro	20%	15%	10%	10%																			
Nivel Hospitalario	100	200	300	400																														
Coaseguro	20%	15%	10%	10%																														
Tope de Coaseguro	No aplica	5,000 dls.	No aplica		Aplica de acuerdo al nivel hospitalario de atención médica <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nivel Hospitalario</th> <th>100</th> <th>200</th> <th>300</th> <th>400</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coaseguro</td> <td>\$86,000</td> <td>\$64,500</td> <td>\$42,500</td> <td>\$30,000</td> </tr> </tbody> </table>	Nivel Hospitalario	100	200	300	400	Coaseguro	\$86,000	\$64,500	\$42,500	\$30,000																			
Nivel Hospitalario	100	200	300	400																														
Coaseguro	\$86,000	\$64,500	\$42,500	\$30,000																														
Reducción/Eliminación de Coaseguro	No aplica		Eliminación de coaseguro al atenderse en hospitales de un nivel menor al contratado		No aplica																													
Penalización (por acceso a hospitales de nivel superior al contratado)	No aplica		El Asegurado participará con 20 puntos porcentuales, adicionales al coaseguro elegido sobre los gastos de hospitalización o cualquier servicio que éste proporcione, por cada nivel de hospital que ascienda.		No aplica																													
Edades de cobertura	<b>Aceptación:</b> desde el nacimiento hasta los 64 años de edad.	<b>Aceptación:</b> desde el nacimiento hasta los 70 años de edad.* *Negocios con rango de edad entre 65 y 70 años estarán sujetos a la contratación de deducible anual y a la presentación de información médica.																																
Habitación	Cuarto semiprivado		Cuarto privado estándar																															
Donadores de sangre	Solo se cubren transfusiones de sangre o plasma hasta por el límite de la Suma Asegurada.																																	
Inicio de cobertura	<b>Accidente, apendicitis, trombosis pulmonar profunda, enfermedad vascular cerebral e infarto agudo al miocardio:</b> se cubren a partir del inicio de vigencia de la póliza. <b>Enfermedad:</b> se cubre a partir de 30 días, contados desde el inicio de vigencia de la póliza.																																	

Nombre del producto	Vínculo Mundial	Alta Especialidad	Esencial		Versátil									
			200	300										
Cobertura	Internacional - No cubre gastos en territorio nacional		Nacional											
Formas y Conductos de pago de la Prima	<b>Cargo Automático a Tarjeta (CAT) y Cargo Automático en Cuenta de Cheques</b> (Domiciliación): mensual; <b>Cargo Único a Tarjeta (CUT):</b> trimestral, semestral, anual; <b>Pago en Ventanilla Bancaria (PEB); Oficina de Servicio y Agente:</b> trimestral, semestral y anual.													
Tipo de Indemnización en caso de reclamación	Programación de cirugía, reporte desde el hospital y reaembolso.													
Pagos complementarios	Hasta agotar la Suma Asegurada mientras se mantenga ininterrumpida y renovada la póliza. En caso de cancelación no se cubrirá ningún gasto erogado después del fin de vigencia de la póliza, aun cuando la reclamación haya iniciado dentro de la vigencia de la misma.													
Línea GNP	Información sobre la cobertura de su póliza, médicos y hospitales, procedimientos en caso de reclamaciones, condiciones de pago directo o reembolso, precios preferenciales en consultas, descuentos con proveedores, orientación médica telefónica a los siguientes teléfonos: Cd. de México 5227 9000 o al Interior de la República 01 800 400 9000 y E.U.A. sin costo al 1800 807 5697													
Médica Móvil	<b>No aplica</b>		Incluye los servicios de Orientación Médica Telefónica gratis, Atención Médica Extra Hospitalaria de Urgencia con o sin traslado a un centro hospitalario y Consulta Médica Domiciliaria mediante el pago del deducible correspondiente, siempre y cuando se proporcionen dentro de las ciudades donde ofrece sus servicios.											
Cobertura de Preexistencia Declarada			Sin costo para el Asegurado. Previa selección de riesgos. Cubierto después de 6 meses a 2 años de vigencia en GNP según el padecimiento o la enfermedad, siempre que no se hayan erogado gastos o recibido algún tratamiento y quede especificado en las condiciones especiales de contratación del Certificado de Cobertura por Asegurado.											
Cobertura de Padecimientos Preexistentes			<p>Con esta cobertura GNP pagará gastos por padecimientos preexistentes (iniciados antes de la contratación de la póliza), que no hayan recibido algún tratamiento ni erogado gastos durante los primeros 5 años de vigencia en GNP, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="0" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">5 - 9 años</td> <td style="text-align: center;">→</td> <td style="padding-left: 10px;"><b>\$500,000</b></td> </tr> <tr> <td>10 años o más</td> <td style="text-align: center;">→</td> <td><b>\$1,000,000</b></td> </tr> </table>		5 - 9 años	→	<b>\$500,000</b>	10 años o más	→	<b>\$1,000,000</b>	<b>No aplica</b>			
5 - 9 años			→	<b>\$500,000</b>										
10 años o más			→	<b>\$1,000,000</b>										
Cobertura de Padecimientos Congénitos para nacidos fuera de la vigencia de la póliza			Con esta cobertura GNP pagará los gastos como cualquier otra enfermedad, originados de padecimientos congénitos que no hayan sido aparentes a la vista, no hayan requerido tratamiento alguno o erogado gastos, ni se tenga diagnóstico a la fecha de inicio de la cobertura de la póliza.											
Emergencias de Gastos Médicos Mayores No Cubiertos	<p>Con esta cobertura los Asegurados pueden atenderse emergencias que pongan en peligro la vida o la viabilidad de alguno de sus órganos, por tratamientos no indispensables para su salud y que no están cubiertos, como: estéticos, de calvicie, dietéticos, médicos o quirúrgicos por obesidad, anorexia, bulimia y sus complicaciones, infertilidad, esterilidad, control natal, impotencia sexual, disfunción eréctil, dentales, alveolares, gingivales, estudios de prevención, como: exámenes médicos, estudios para comprobar el estado de salud o check ups.</p> <p>La Suma Asegura para este beneficio será hasta que el Asegurado se recupere, <b>con un máximo de \$1,000,000</b></p>			<b>No aplica</b>										
Parto normal	<p>10 meses de vigencia continua con GNP en este plan al momento del nacimiento, con un tope de <b>\$36,500.</b></p>	<p>10 meses de vigencia continua con GNP en ese plan al momento del nacimiento, con un tope de <b>\$26,000.</b></p>	<p>10 meses de vigencia continua con GNP en este plan al momento del nacimiento, es variable según la antigüedad de la Asegurada:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Antigüedad (meses)</th> <th style="text-align: left;">Suma Asegurada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desde 10 a 36</td> <td><b>\$6,900</b></td> </tr> <tr> <td>más de 36 y hasta 48</td> <td><b>\$13,900</b></td> </tr> <tr> <td>más de 48 y hasta 60</td> <td><b>\$21,000</b></td> </tr> <tr> <td>más de 60</td> <td><b>\$26,250</b></td> </tr> </tbody> </table>		Antigüedad (meses)	Suma Asegurada	Desde 10 a 36	<b>\$6,900</b>	más de 36 y hasta 48	<b>\$13,900</b>	más de 48 y hasta 60	<b>\$21,000</b>	más de 60	<b>\$26,250</b>
Antigüedad (meses)	Suma Asegurada													
Desde 10 a 36	<b>\$6,900</b>													
más de 36 y hasta 48	<b>\$13,900</b>													
más de 48 y hasta 60	<b>\$21,000</b>													
más de 60	<b>\$26,250</b>													
Cesárea	(cifras en pesos)	Sin deducible, ni coaseguro.												

Nombre del producto	Vínculo Mundial	Alta Especialidad	Esencial		Versátil																																				
			200	300																																					
Cobertura	Internacional - No cubre gastos en territorio nacional		Nacional																																						
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	No aplica		Solo si la madre Asegurada tiene al menos 10 meses de cobertura continua en la póliza con GNP al momento del nacimiento, se cubrirán: embarazo extrauterino, enfermedad hipertensiva inducida por el embarazo, mola hidatiforme (embarazo molar), sepsis puerperal (fiebre puerperal), atonía uterina, placenta previa, placenta acreta, óbito, diabetes gestacional, púrpura trombocitopénica, enfermedad o condición médica ginecoobstétrica que requiera manejo de cerclaje y huevo muerto retenido.																																						
Cobertura del Recién Nacido			Los hijos nacidos durante la vigencia de la póliza, estarán cubiertos por padecimientos congénitos, nacimientos prematuros o complicaciones que se presenten al nacer. La madre debe tener 10 meses de cobertura continua en la póliza con GNP al momento del parto o cesárea.																																						
Circuncisión			2 años de periodo de espera.																																						
Nariz, senos paranasales, amígdalas, adenoides, hernias de cualquier tipo, tumoraciones mamarias (benignas o malignas), padecimientos anorrectales, prostáticos, ginecológicos, várices, insuficiencia del piso perineal, padecimientos de la vesícula y vías biliares, cataratas, litiasis renal y en vías urinarias, padecimientos en rodillas, enfermedades ácido-pépticas y padecimientos en columna vertebral, excepto en urgencias médicas o accidentes.	1 año de periodo de espera.	2 años de periodo de espera para: columna vertebral, tumoraciones mamarias malignas, padecimientos anorrectales, prostáticos, ginecológicos. Excepto en urgencias médicas o accidentes. 10 meses de cobertura continua de la madre Asegurada al momento del nacimiento para: cirugía de padecimientos congénitos.	2 años de periodo de espera.																																						
Cáncer (Aparato Respiratorio y Aparato Digestivo)	1 año de periodo de espera.																																								
SIDA	4 años de periodo de espera, siempre y cuando el virus no haya sido detectado antes o durante este periodo.	No aplica	4 años de periodo de espera, siempre y cuando el virus no haya sido detectado antes o durante este periodo.																																						
Eliminación o reducción de periodos de espera	Se reducen o eliminan los periodos de espera anteriores, cuando el Asegurado haya estado cubierto con otra compañía de seguros de forma continua. <b>Se podrán eliminar los periodos de espera en los siguientes padecimientos:</b> ácido-pépticos, amígdalas, adenoides, tumoraciones mamarias, padecimientos anorrectales, prostáticos, ginecológicos, várices, insuficiencia del piso perineal, padecimientos de la vesícula y vías biliares, cataratas, cálculos renales y en vías urinarias, <b>siempre y cuando se compruebe la estancia temporal por estudio o trabajo.</b>	Se reducen o eliminan los periodos de espera anteriores, cuando el Asegurado haya estado cubierto con otra compañía de seguros de forma continua.																																							
Atención en el extranjero	Producto con cobertura internacional.		Con esta cobertura los Asegurados pueden atenderse en el extranjero, GNP les cubrirá un porcentaje del gasto: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Región</th> <th>Primeros 100 mil pesos</th> <th>Resto del gasto</th> <th>Región</th> <th>Primeros 100 mil pesos</th> <th>Resto del gasto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Metropolitano</td> <td>40%</td> <td>20%</td> <td>Metropolitano</td> <td>35%</td> <td>17.5%</td> </tr> <tr> <td>Noreste</td> <td>35%</td> <td>17.5%</td> <td>Noreste</td> <td>30%</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Noroeste</td> <td>25%</td> <td>12.5%</td> <td>Noroeste</td> <td>20%</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Occidente</td> <td>25%</td> <td>12.5%</td> <td>Occidente</td> <td>20%</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Sureste</td> <td>25%</td> <td>12.5%</td> <td>Sureste</td> <td>20%</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>		Región	Primeros 100 mil pesos	Resto del gasto	Región	Primeros 100 mil pesos	Resto del gasto	Metropolitano	40%	20%	Metropolitano	35%	17.5%	Noreste	35%	17.5%	Noreste	30%	15%	Noroeste	25%	12.5%	Noroeste	20%	10%	Occidente	25%	12.5%	Occidente	20%	10%	Sureste	25%	12.5%	Sureste	20%	10%	No aplica
Región	Primeros 100 mil pesos	Resto del gasto	Región	Primeros 100 mil pesos	Resto del gasto																																				
Metropolitano	40%	20%	Metropolitano	35%	17.5%																																				
Noreste	35%	17.5%	Noreste	30%	15%																																				
Noroeste	25%	12.5%	Noroeste	20%	10%																																				
Occidente	25%	12.5%	Occidente	20%	10%																																				
Sureste	25%	12.5%	Sureste	20%	10%																																				
Asistencia en Viajes	En todos los viajes, ya sean de placer o de negocios en cualquier parte del mundo, el Asegurado contará con apoyo para resolver emergencias derivadas por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de documentos como pasaporte, tarjetas de crédito, etc.</li> <li>• Fallecimiento, enfermedades o accidentes.</li> <li>• Información y apoyo en reservaciones para: los mejores restaurantes, hoteles y medios de transporte, obras de teatro, conciertos y una gran variedad de eventos culturales.</li> </ul>																																								

Nombre del producto	Vínculo Mundial	Alta Especialidad	Esencial		Versátil					
			200	300						
Cobertura	Internacional - No cubre gastos en territorio nacional		Nacional							
Segunda Opinión Médica	No aplica		Cuando el Asegurado presente una enfermedad o accidente cubierto por la póliza y solicite este beneficio, GNP designará un facultativo experto que analice el caso y emita su dictamen.							
En Causa			Servicio de gestión personalizada y acompañamiento ante enfermedades que impactan la calidad de vida de las personas y la armonía familiar, por ejemplo: cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer de colon, leucemia, hipertensión arterial sistémica, diabetes mellitus e Insuficiencia renal crónica.							
Cobertura de Emergencia en el Extranjero (C.E.E.)	Cobertura Opcional. Suma Asegurada: <b>100,000 dls.</b> con deducible de <b>100 dls.</b> y sin coaseguro.	No aplica	Suma Asegurada: <b>100,000 dls.</b> con deducible de <b>100 dls.</b> y sin coaseguro.	Cobertura opcional. Suma Asegurada: <b>50,000 dls.</b> con deducible de 50 dls. y sin coaseguro.	Cobertura opcional. Suma Asegurada: <b>100,000 dls.</b> con deducible de <b>100 dls.</b> y sin coaseguro.					
Eliminación de deducible y coaseguro en accidentes	No aplica									
Reducción de deducible por programación	No aplica	En programación de: cirugía, radioterapias, quimioterapias, e inhaloterapias se podrá reducir el deducible hasta por <b>1,500 dls.</b>	No aplica							
Cero Deducible por Accidente (C.D.A.) (opcional)	No aplica		El Asegurado quedará exento del pago de deducible contratado en caso de sufrir un accidente amparado. Para deducible anual solo aplica en el primer año de la reclamación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin necesidad de rebasar el deducible</li> <li>• Sin franquicia</li> <li>• Sin límite de eventos por año</li> </ul>		No aplica					
Cláusula de Salud Familiar (C.S.F.) (opcional)	Cubre por 5 años sin pago de prima a todos los Asegurados vigentes en la póliza en caso de fallecimiento o invalidez total y permanente antes de los 65 años del Asegurado titular.	No aplica	Cubre por 5 años sin pago de prima a todos los Asegurados vigentes en la póliza en caso de fallecimiento o invalidez total y permanente antes de los 65 años del Asegurado titular.							
Respaldo por Fallecimiento (R.F.) (opcional)	El objeto de esta cobertura es ayudar a los beneficiarios a solventar los gastos inherentes al fallecimiento del Asegurado mediante el pago de la <b>Suma Asegurada</b>									
	<b>\$60,000</b>	No aplica	<b>\$60,000</b>	<b>\$40,000</b>	<b>\$60,000</b>					
Respaldo Hospitalario (R.H.) (opcional)	No aplica		Indemnización diaria por hospitalización, desde el primer día hasta 360 días por padecimiento; sumas Aseguradas que van desde <b>\$100</b> hasta <b>\$2,000</b> diarios. Edades de aceptación desde el nacimiento hasta 64 años, renovación hasta 69 años.							
Esencial Plus o Doble Esencial Plus (opcional)			Suma Asegurada adicional por padecimiento, cada año para gastos fuera del hospital.		No aplica					
			D.F., Gdl y Mty	<table border="1"> <tr> <td>ESENCIAL PLUS*</td> <td>DOBLE ESENCIAL PLUS*</td> </tr> <tr> <td><b>\$28,800</b></td> <td><b>\$57,600</b></td> </tr> <tr> <td>Resto del país</td> <td><b>\$44,400</b></td> </tr> </table>	ESENCIAL PLUS*	DOBLE ESENCIAL PLUS*	<b>\$28,800</b>	<b>\$57,600</b>	Resto del país	<b>\$44,400</b>
ESENCIAL PLUS*	DOBLE ESENCIAL PLUS*									
<b>\$28,800</b>	<b>\$57,600</b>									
Resto del país	<b>\$44,400</b>									
Cobertura de Enfermedades Catastróficas en el Extranjero (C.E.C.E.) (opcional)	No aplica		Con esta cobertura el Asegurado podrá atenderse en el extranjero las siguientes enfermedades: cáncer (excluido cáncer de piel), enfermedades neurológicas, cerebrovasculares, enfermedades de las coronarias que requieren cirugía (operación de tórax abierto) y trasplante de los siguientes órganos: corazón, hígado, médula ósea y pulmón. El beneficio de esta cobertura está sujeta a la valoración y previa autorización de GNP, es necesario solicitarlo por lo menos 10 días hábiles antes.							
			Suma Asegurada de <b>\$3,000,000</b> , coaseguro de 10% y el deducible será el mismo que se contrate para la cobertura básica de la póliza. Para esta cobertura no aplica el límite máximo de coaseguro (sin tope de coaseguro).	La Suma Asegurada es la misma que la contratada en la cobertura básica, por Asegurado cada vigencia de la póliza, el deducible será el que aplica para el nivel hospitalario 100 de la opción elegida y coaseguro del 20%. Para esta cobertura no aplica el límite máximo de coaseguro (sin tope de coaseguro).						

Nombre del producto	Vínculo Mundial	Alta Especialidad	Esencial		Versátil																									
			200	300																										
Cobertura	Internacional - No cubre gastos en territorio nacional		Nacional																											
<b>Reducción de Deducible por Accidente (R.D.A.) (opcional)</b>	<p>No aplica</p>				<p>Se reducirá o eliminará el deducible al Asegurado en caso de sufrir un accidente amparado. Dependiendo del máximo nivel hospitalario donde el Asegurado reciba la atención médica se determinará el deducible que deberá cubrir como se muestra en el siguiente cuadro:</p> <p style="text-align: center;"><b>DEDUCIBLE QUE CUBRIRÁ EL ASEGURADO EN CASO DE ACCIDENTE POR NIVEL HOSPITALARIO</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">OPCIONES</th> <th style="text-align: center;">100</th> <th style="text-align: center;">200</th> <th style="text-align: center;">300</th> <th style="text-align: center;">400</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>1</b></td> <td style="text-align: center;">\$12,000</td> <td style="text-align: center;">\$4,000</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>2</b></td> <td style="text-align: center;">\$15,000</td> <td style="text-align: center;">\$8,000</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>3</b></td> <td style="text-align: center;">\$17,500</td> <td style="text-align: center;">\$7,000</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>4</b></td> <td style="text-align: center;">\$23,000</td> <td style="text-align: center;">\$10,500</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;">Sin pago de deducible</p>	OPCIONES	100	200	300	400	<b>1</b>	\$12,000	\$4,000			<b>2</b>	\$15,000	\$8,000			<b>3</b>	\$17,500	\$7,000			<b>4</b>	\$23,000	\$10,500		
OPCIONES	100	200	300	400																										
<b>1</b>	\$12,000	\$4,000																												
<b>2</b>	\$15,000	\$8,000																												
<b>3</b>	\$17,500	\$7,000																												
<b>4</b>	\$23,000	\$10,500																												

